

PATOLOGÍA MÉDICA II - NEFROLOGÍA

Grado en Medicina

Curso 2020-21

Código: 800834

Módulo 3: Formación Clínica Humana

Materia: Patología Médico Quirúrgica

Tipo de asignatura: Obligatoria

Departamento: Medicina

Créditos: 3 ECTS

Curso: Quinto

Periodo de impartición: consultar calendario

PROFESORADO

Coordinadores

Hospital Universitario Clínico San Carlos: **Matías-Guiu Guia, Jorge**

Hospitales Universitarios 12 de Octubre e Infanta Cristina: **León Sanz, Miguel**

Hospitales Universitarios Gregorio Marañón e Infanta Leonor: Profs. **Millán y Grandas**

Grupo A: Hospital Clínico San Carlos

Matías-Guiu Guia, Jorge

Calvo Manuel, Elpidio

Calle Pascual, Alfonso L.

Cuadrado Pérez, M^a Luz

Sánchez Fructuoso, Ana Isabel

Y Profesorado Asociado

Grupo B: Hospitales Universitarios 12 de Octubre e Infanta Cristina

Aguado García, José María

León Sanz, Miguel

Hernández Gallego, Jesús

Y Profesorado Asociado

Grupo C: Hospitales Universitarios Gregorio Marañón e Infanta Leonor

Millán Núñez-Cortés, Jesús

Grandas Pérez, Francisco

Y Profesorado Asociado

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la Patología Médica es el estudio pormenorizado de las diferentes entidades clínicas. A este respecto, el estudiante debe adquirir los conocimientos imprescindibles que le permitan realizar un diagnóstico adecuado y sentar un pronóstico y un tratamiento acordes con el mismo. También debe ser capaz de establecer la indicación quirúrgica, cuando se considere la cirugía como el tratamiento más idóneo.

Aunque los conocimientos teóricos son imprescindibles, pues nunca se podrá diagnosticar una enfermedad que sea desconocida, sin una formación práctica es imposible llegar a conseguir una capacitación clínica que permita la orientación adecuada de los enfermos. De ahí, la importancia que se atribuye en esta asignatura a la enseñanza práctica, que busca el que los conocimientos técnicos se complementen con la destreza y las habilidades en la recogida y valoración de síntomas y signos. Además, el contacto con el enfermo permitirá al estudiante obtener la formación humana necesaria para que en su futuro ejercicio profesional, la comprensión y la simpatía sean las características fundamentales de su relación con los enfermos.

Otro objetivo fundamental de esta asignatura se encuentra en la enseñanza de la medicina de urgencia. De esta forma, al concluir los tres años que se dedican a la Patología y Clínica Médicas, los estudiantes deben estar en condiciones de diagnosticar y tratar con plena garantía y capacitación las situaciones de urgencia que con más frecuencia se presentan en la práctica diaria de la medicina.

Por último, si la adquisición de conocimientos es imprescindible, quizá sea aún más importante el crear en los estudiantes la inquietud suficiente que les lleve, durante el resto de su vida profesional, a tener la necesidad y la capacidad de conseguir nuevos conocimientos. Es decir, un objetivo esencial de la enseñanza debe ser el de proporcionar los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para que el estudiante sea capaz de progresar por sí mismo (autoaprendizaje).

ENSEÑANZA PRÁCTICA

Bajo la tutoría y la supervisión directa de un profesor titular o de un profesor asociado, el estudiante se integrará en el correspondiente servicio médico o quirúrgico del hospital universitario. En él participará en todas las actividades asistenciales y docentes y frecuentará, con especial dedicación, las salas de los enfermos, con los que mantendrá un contacto permanente.

Al concluir los tres años de su aprendizaje en Patología y Clínica Médicas el estudiante debe estar capacitado para realizar una historia clínica y una exploración física adecuada de todos los órganos y sistemas del organismo, así como para integrar todos los datos recogidos y hacer un juicio clínico que le permita llevar a cabo, de forma

adecuada, la petición de las exploraciones complementarias que han de conducir al diagnóstico definitivo.

TEMARIO

TEÓRICO

A. Nefrología (16 horas)

Unidad 1. Trastornos del metabolismo hidroelectrolítico y del equilibrio ácido-base (2 horas)

- Trastornos del metabolismo hidrosalino y electrolítico.
- Trastornos del equilibrio ácido-base.

Unidad 2. Insuficiencia renal (3 horas)

- Insuficiencia renal aguda.
- Insuficiencia renal crónica.
- Diálisis y trasplante renal.

Unidad 3. Nefropatías parenquimatosas (3 horas)

- Glomerulonefritis primarias: concepto y clasificación. Glomerulonefritis agudas.
- Glomerulonefritis crónicas.
- Síndrome nefrótico.
- Afectación renal en las enfermedades sistémicas, neoplásicas y tóxico-metabólicas.

Unidad 4. Nefropatías vasculares (2 horas)

- Nefroangioesclerosis.
- Hipertensión arterial nefrógena.
- Hipertensión arterial vasculorenal.

Unidad 5. Nefropatías intersticiales (2 horas)

Unidad 6. Infecciones urinarias y pielonefritis (1 hora)

- Tuberculosis renal y de las vías urinarias.
- Nefropatías por fármacos y tóxicos.

Unidad 7. Nefrolitiasis y nefropatía obstructiva (1 hora)

- Litiasis renal: litogénesis y cólico nefrítico.
- Nefropatía obstructiva. Hidronefrosis.

Unidad 8. Nefropatías congénitas y hereditarias (2 horas)

- Tubulopatías.
- Poliquistosis renal.
- Nefropatías hereditarias.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS

Programa de Seminarios Clínicos.

A. Nefrología

- Enfermo con insuficiencia renal aguda.
- Enfermo con insuficiencia renal crónica.
- Enfermo en programa de diálisis.
- Enfermo con un riñón trasplantado.
- Enfermo con glomerulonefritis.
- Enfermo con nefropatía tubular o intersticial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta la regularidad y el aprovechamiento del estudiante en su asistencia a las prácticas y a los periodos de enseñanza clínica, así como a los seminarios, de lo que el profesorado responsable dejará constancia en la ficha de prácticas de cada estudiante e informará a los profesores responsables directos de la asignatura.

Los exámenes teóricos, tanto parciales como finales, serán escritos y se basarán en el desarrollo de cuestiones teóricas de longitud variable (temas de desarrollo o preguntas de respuesta breve), test de preguntas de elección múltiple y resolución de uno o varios supuestos clínicos. El grupo docente decidirá la composición idónea del examen en cada caso.

Revisión de Exámenes

Previa solicitud en la secretaría del grupo docente.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Álvarez-Mon Soto, M., Medicine, 9ª ed., Ediciones Doyma S.A., Madrid, 2004-2008.
- Braunwald, E.; Fauci, A.S.; Kasper D.I.; Hauser, H.H.; Longo, L.I.; Jameson, J.B., Harrison. Principios de medicina interna, 14ª ed., Editorial Interamericana, Madrid, 2004.
- Perezagua, C., Tratado de medicina interna, Ariel, S.A., Barcelona, 2005.
- Rodés, J.; Guardia, J., Medicina interna, 2ª ed., Editorial Masson, Barcelona, 2004.
- Rozman, C., Farreras-Rozman. Medicina interna, 18ª ed., Harcourt, Madrid, 2016.
- Rozman, C., Farrerasrozman. Medicina interna, 16ª ed., Harcourt, Madrid, 2014.
- El Harrison`s Principles of Internal Medicina 20ª ed. De 2018.